

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

NIF - 07212602D

MIGUEL ANGEL GALLARDO ORTIZ

Dirección: Calle Fernando Poo, 16 PERO MEJOR ENVIAR A apedanica.ong@gmail.com

Madrid 28045 (Madrid-España)

Teléfono de contacto: 902998352

Correo electrónico: apedanica.ong@gmail.com

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro:	REGAGE23e00004306668
Fecha y hora de presentación:	22/01/2023 22:32:06
Fecha y hora de registro:	22/01/2023 22:32:06
Tipo de registro:	Entrada
Oficina de registro electrónico:	REGISTRO ELECTRÓNICO
Organismo destinatario:	EA0041397 - Presidencia del CSIC
Organismo raíz:	E05071301 - Ministerio de Ciencia e Innovación
Nivel de administración:	Administración General del Estado

Asunto: ANEXO para la Presidencia del CSIC Agencia Estatal Consejo Superior de Investiga

Expone: 1 ANEXO para la Presidencia del CSIC
<https://cita.es/csic-turnitin-firmado.pdf>
Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Ministerio de Ciencia e Innovación
Atn. Presidenta Dra. Eloísa del Pino Matute
Cc: Centro Criptológico Nacional CCN del Centro Nacional de Inteligencia CNI y Ministerio de Defensa
Solicitud publicada en <https://www.miguelgallardo.es/csic-turnitin.pdf>
Dr. Ing. Miguel Ángel Gallardo Ortiz PhD, en su propio nombre y derecho y también como presidente y representante legal de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas APEDANICA, al amparo de los artículos 20 y 105 de la Constitución y por lo dispuesto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, como mejor proceda, aquí SOLICITA:
1º Coste total y desglosado de los productos y servicios relacionados con TURNITIN LLC o iParadigms o Advance Publications o sus distribuidores o agentes o representantes pagados por el CSIC, incluyendo toda licencia, actualización, equipos o servicios dedicados a detectar plagios en textos.
2º Estadísticas del uso, o en Excel "full_report_by_account.xlsx" generado por el Administrador del Turnitin o iThenticate, y todo cuanto se ha confiado al sistema antiplagio con especial atención hacia todos los textos originales e inéditos producidos por profesores de investigación o investigadores titulares o becarios o cualquier otra persona física o jurídica relacionada con el CSIC, con metadatos, desde que se dispuso del sistema hasta la fecha de hoy.
3º Datos de todo uso privado o externo del TURNITIN o su servicio que fuera pagado por el CSIC, tanto con su autorización por convenios, contratos, o acuerdos de cualquier índole, como informalmente, en que lo pagado con

fondos públicos fue de utilidad, con beneficios, para particulares o empresas. Aunque la Ley 19/2013 no requiere justificación o motivación alguna, en aras de la eficacia y para mayor precisión de la solicitud, señalamos y recomendamos los escasísimos artículos críticos hacia el TURNITIN, ya elogiadísimo en miles de publicaciones de quienes ignoran lo que se evidencia en las referencias que ofrecemos en las páginas siguientes. A la fecha de hoy, el web del Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC, según Google, ofrece 42 resultados buscando por la palabra "TURNITIN". Y entre ellos puede leerse "El CSIC, a través de la Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URIC), pone a disposición del personal investigador del CSIC la herramienta antiplagio de Turnitin, iThenticate". No hemos encontrado advertencia alguna sobre posibles riesgos de espionaje científico en el caso de confiar material inédito y sensible al sistema Turnitin por la herramienta iThenticate, u otras. Tenemos fundadas sospechas de que TURNITIN LLC recibe demasiada información de investigadores excesivamente ingenuos que confían manuscritos inéditos de proyectos que se están financiando con fondos públicos y contienen datos muy valiosos que TURNITIN LLC recopila y utiliza sin ningún control por parte de ninguna autoridad de ningún país. Por ello, adjuntamos lo que ya hemos puesto en conocimiento y requerido a rectores y autoridades, quedando a la disposición de todo funcionario público que comprenda nuestra alerta en este PDF de 5 páginas incluyendo ésta, solicitando su pronto acuse de recibo.

Ver ANEXO

<https://cita.es/csic-turnitin-firmado.pdf>

Solicita: Lo solicitado por LEY DE TRANSPARENCIA en el ANEXO de 5 páginas
<https://cita.es/csic-turnitin-firmado.pdf>
<https://www.miguelgallardo.es/csic-turnitin.pdf>
SOLICITANDO EN TODO CASO PRONTO ACUSE DE RECIBO

Documentos anexados:

ANEXO PDF solicitando su pronto acuse - csic-turnitin-firmado.pdf (Huella digital: ff8faf5c4a08ae381139b1f984641b7801359a03)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de rec.redsara.es, podrá consultar el estado de la presentación de este registro